



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca el procedimiento para la presentación de candidaturas por parte de las asociaciones, federaciones, entidades y centros de atención a personas mayores para la elección de vocales del Consejo Regional de Personas Mayores de Extremadura. (2010062927)

El Decreto 19/2001, de 23 de enero (DOE número 17, de 10 de febrero), modificado por el Decreto 222/2008, de 24 de octubre, de aprobación de los Estatutos del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) (DOE núm. 210, de 30 de octubre), creó el Consejo Regional de las Personas Mayores de Extremadura.

Este Consejo es un órgano colegiado de carácter consultivo con funciones de asesoramiento e información permanente sobre los aspectos que inciden en la calidad de vida de las personas mayores y se configura como un instrumento de participación para recoger las necesidades y demandas del colectivo en nuestra Comunidad Autónoma.

El artículo 2.8 del Decreto 19/2001, de 23 de enero, recoge que la duración del mandato de los vocales del Consejo será de cuatro años, excepto en el caso de los representantes de la Administración Autonómica y Local, cuyo mandato finalizará al cesar en el cargo por el que fueron nombrados vocales, aunque no haya concluido dicho periodo. Asimismo se recoge en el mencionado decreto que el periodo de mandato comenzará a computarse el día de la sesión constitutiva.

El artículo 2.5.d del citado decreto, establece que entre los vocales habrá doce representantes de las asociaciones, federaciones, entidades y centros de atención a personas mayores.

El mismo artículo 2 en su párrafo séptimo señala que los miembros del Consejo serán propuestos por los respectivos órganos o entidades representadas y nombrados por el Director Gerente del SEPAD.

En su virtud, y de conformidad con las atribuciones que tengo conferidas por el ordenamiento jurídico,

RESUELVO :

Primero. Objeto de la convocatoria.

Mediante la presente resolución se convoca el procedimiento para la selección de los doce vocales que representen a las asociaciones, federaciones, entidades y centros de atención a personas mayores (vocalías y suplentes) en el Consejo Regional de Personas Mayores de Extremadura, conforme al Decreto 19/2001.



Segundo. Requisitos de participación.

1. Todas las asociaciones, federaciones, entidades y centros que se presenten, deberán estar inscritas en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
2. No se tomarán en consideración las solicitudes de aquellas entidades que formen parte de confederaciones o federaciones que hayan formulado también su solicitud.

Tercero. Presentación de solicitudes y documentación.

1. La presentación de candidaturas deberá formalizarse a través de la oportuna solicitud, conforme al modelo normalizado que figura en el Anexo I de la presente resolución.

Los modelos estarán disponibles en cualquier centro de mayores de gestión directa de la Consejería de Sanidad y Dependencia (Anexo II: comarcalización de Centros de Mayores). Siendo igualmente válidas como solicitudes las obtenidas mediante impresión o fotocopia del modelo que aparece en el mencionado Anexo I.

2. A la solicitud deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Estatutos de la Asociación, Federación, Entidad o Centro, debidamente compulsados, en los que se haga constar la finalidad de la entidad respecto a la atención al colectivo de personas mayores.
- b) Copia compulsada de la inscripción en el correspondiente Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Certificado original emitido por el representante de la Asociación, Federación o Entidad, en el que conste el número de afiliados, socios o asociaciones que la componen en el caso de federación.

Cuarto. Forma y plazo de presentación de solicitudes.

Los modelos de solicitud de candidaturas se presentarán en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Quinto. Comisión de Valoración.

Se constituirá una Comisión de Valoración cuyas funciones serán las siguientes:

1. Evaluar las solicitudes de candidaturas presentadas conforme a los criterios de valoración establecidos en el artículo siguiente.
2. Elaborar las propuestas de resolución de designación de los doce vocales y sus respectivos suplentes.
3. Elevar las propuestas emitidas al Director Gerente del SEPAD para dictar resolución.



Sexto. Criterios de Valoración.

Las solicitudes presentadas en plazo serán valoradas conforme a los siguientes criterios:

- Hasta 5 puntos, el nivel de implantación territorial de la entidad solicitante en la Comunidad Autónoma de Extremadura (número de socios/as, afiliados/as o asociaciones que componen las federaciones).
- Hasta 4 puntos, la fecha de constitución de la asociación, federación, entidad o centro.
- Hasta 2 puntos, la experiencia acreditada de la entidad solicitante en la gestión de programas, servicios y actividades de atención a personas mayores.
- Hasta 2 puntos, el grado de conocimiento sobre el funcionamiento del Consejo.
- Hasta 2 puntos, novedad e idoneidad de las aportaciones que realicen al Consejo.

Mérida, a 30 de noviembre de 2010.

El Director Gerente del SEPAD,
JUAN CARLOS CAMPÓN DURÁN

**ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD DE CANDIDATURA**VOCAL SUPLENTE

NOMBRE ASOCIACIÓN, FEDERACIÓN, ENTIDAD O CENTRO ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES (DIRECCIÓN, TELÉFONO CONTACTO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO)	
DATOS PERSONALES (NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO CONTACTO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO)	
FORMACIÓN ACADÉMICA	PROFESIÓN EJERCIDA
ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, FEDERACIÓN, ENTIDAD O CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y NÚMERO DE SOCIOS-AS LOCAL <input type="checkbox"/> COMARCAL / MANCOMUNADO <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> AUTONÓMICO <input type="checkbox"/> ESTATAL <input type="checkbox"/> NÚMERO DE SOCIOS-AS <input type="text"/>	
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA SU ASOCIACIÓN, FEDERACIÓN, ENTIDAD O CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	
¿CONOCE EL CONSEJO REGIONAL DE PERSONAS MAYORES DE EXTREMADURA Y SUS FUNCIONES?	
¿CUÁL ES SU VALORACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL CONSEJO?	
¿CÓMO MEJORARÍA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO?	
¿QUÉ LE MOTIVA PARA FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO?. ¿QUÉ PODRÍA APORTAR CON SU INCORPORACIÓN?	
¿CÓMO IMPULSARÍA LA REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES EN LA SOCIEDAD?	
¿TIENE DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE CON VEHÍCULO PROPIO	

A/A Director Gerente SEPAD. Avda. de las Américas, 4. 06800 Mérida

**ANEXO II: COMARCALIZACIÓN DE CENTROS DE MAYORES****Comarcalización de centros de mayores de la provincia de Cáceres**

C.M. DE MORALEJA	ACEBO
	CADALSO
	CALZADILLA
	CASAS DE DON GÓMEZ
	CASILLAS DE CORIA
	CILLEROS
	CORIA
	DESCARGAMARÍA
	ELJAS
	GATA
	HOYOS
	HUÉLAGA
Pedanía dpte. de Gata	LA MOHEDA DE GATA
	MORALEJA
	PERALES DEL PUERTO
Pedanía dpte. De Coria	RINCÓN DEL OBISPO
	SAN MARTÍN DE TREVEJO
	SANTIBÁÑEZ EL ALTO
	TORRECILLA DE LOS ANGELES
	TORRE DE DON MIGUEL
	TORREJONCILLO
	VALVERDE DEL FRESNO
	VEGAVIANA
	VILLAMIEL
	VILLASBUENAS DE GATA
C.M. DE MONTEHERMOSO	ACEITUNA
	ACEITUNILLA
	AVELLANAR
	AZABAL
Pedanía dpte. de Ladrillar	CABEZO-LADRILLAR
	CAMBRÓN
	CAMBRONCINO
	CAMINOMORISCO
	CARCABOSO
	CASAR DE PALOMERO
	CASARES DE HURDES
	CEREZO
	EL BATÁN
	EL BRONCO
	EL CASTILLO
	GUIJO DE CORIA
	GUIJO DE GALISTEO
	HERNÁN PÉREZ
	HORCAJO
	LA ALDEHUELA
	LADRILLAR
	LA MUELA
	LA PESGA
	LAS ERIAS
	LAS MESTAS
	MARCHAGAZ
	MOHEDAS



	MONTEHERMOSO
	MORCILLO
	NUÑOMORAL
	OVEJUELA
	PALOMERO
	PINOFRANQUEADO
	POZUELO DE ZARZÓN
	PUEBLA DE ARGEME
	ROBLEDILLO DE GATA
	SANTA CRUZ DE PANIAGUA
	SANTIBAÑEZ
	SAUCEDILLA
	VALDEOBISPO
	VALDERROCAS
	VALRÍO
	VEGAS DE CORIA
	VILLA DEL CAMPO
	VILLANUEVA DE LA SIERRA
C.M. DE HERVAS	ABADÍA
	AHIGAL
	ALDEANUEVA DEL CAMINO
	BAÑOS DE MONTEMAYOR
	CASAS DEL MONTE
	GARGANTILLA
	GUIJO DE GRANADILLA
	HERVÁS
	JARILLA
	LA GARGANTA
	LA GRANJA
	SEGURA DE TORO
	ZARZA DE GRANADILLA
PLASENCIA	
C.M. "PUERTA BERROZANA"	ALAGON DEL CAUDILLO
	ALDEHUELA DEL JERTE
	CABEZABELLOSA
	CASAS DE MILLÁN
	GALISTEO
	GARGÜERA
	HOLGUERA
	OLIVA DE PLASENCIA
	PLASENCIA
E.L. Menor dpte de Plasencia	PRADOCHANO
	RIOLOBOS
	TEJEDA DE TIÉTAR
	VILLAR DE PLASENCIA
C.M. "AVDA. DE LA VERA"	BARRADO
	CABEZUELA DEL VALLE
	CABRERO
	CASAS DEL CASTAÑAR
	EL TORNO
	JERTE
	MALPARTIDA DE PLASENCIA
	MIRABEL
	NAVACONCEJO
	PIORNAL



	PLASENCIA
	REBOLLAR
	SERRADILLA
	TORNAVACAS
	VALDASTILLAS
C.M. DE JARAÍZ DE LA VERA	ALDEANUEVA DE LA VERA
	ARROYOMOLINOS DE LA VERA
	COLLADO DE LA VERA
	CUACOS DE YUSTE
	GARGANTA LA OLLA
	GUIJO DE STA. BÁRBARA
	JARAÍZ DE LA VERA
	JARANDILLA DE LA VERA
	LOSAR DE LA VERA
	MADRIGAL DE LA VERA
	PASARÓN DE LA VERA
	ROBLEDILLO DE LA VERA
	TALAVERUELA DE LA VERA
	TORREMENGA DE LA VERA
	VALVERDE DE LA VERA
	VIANDAR DE LA VERA
	VILLANUEVA DE LA VERA
C.M. DE ALCÁNTARA	ACEHUCHE
	ALCÁNTARA
	BROZAS
	CACHORRILLA
	CARBAJO
	CECLAVÍN
	GARROVILLAS
	HERRERUELA
	MATA DE ALCÁNTARA
	MEMBRÍO
	NAVAS DEL MADROÑO
	PESCUEZA
	PIEDRAS ALBAS
	PORTAJE
	PORTEZUELO
	SALORINO
	SANTIAGO DE ALCÁNTARA
	VILLA DEL REY
	ZARZA LA MAYOR
C.M. DE NAVALMORAL DE LA MATA	ALMARAZ
	BARQUILLA DE PINARES
	BELVIS DE MONROY
	BERROCALEJO
	BOHONAL DE IBOR
	CAMPILLO DE DELEITOSA
	CARRASCALEJO DE LA JARA
	CASAS DE BELVIS
	CASAS DE MIRVETE
	CASATEJADA
	CASTAÑAR DE IBOR
	DELEITOSA
	EL GORDO
	FRESNEDOSO DE IBOR
	GARVÍN



	HIGUERA
	MAJADAS
	MESAS DE IBOR
	MILLANES
	NAVALMORAL DE LA MATA
	NAVALVILLAR DE IBOR
	NAVATRASIERRA
	PERALEDA DE LA MATA
	PERALEDA DE SAN ROMÁN
	PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES
	ROBLEDOLLANO
	ROMANGORDO
	ROSALEJO
	SANTA MARÍA DE LAS LOMAS
	SAUCEDILLA
	SERREJÓN
	TALAYUELA
	TIÉTAR DEL CAUDILLO
	TORIL
	VALDECAÑAS DE TAJO
	VALDEHÚNCAR
	VALDELACASA DE TAJO
	VILLAR DE PEDROSO
CÁCERES	
C.M. "CERVANTES"	ALDEA DEL CANO
	CÁCERES
	CASAR DE CÁCERES
	TORREMOCHA
	TORREORGAZ
	TORREQUEMADA
	VALDESALOR
C.M. "PEÑA DEL CURA"	CAÑAVERAL
	HINOJAL
	MONROY
	PEDROSO DE ACIM
	SANTIAGO DEL CAMPO
	TORREJÓN EL RUBIO TALAVAN
C.M. "PLAZA MAYOR"	ALISEDA
	ARROYO DE LA LUZ
	CÁCERES
	MALPARTIDA DE CÁCERES
	SIERRA DE FUENTES
C.M. DE TRUJILLO	ALDEA DEL OBISPO
	ALDEACENTENERA
	ALÍA
	BERZOCANA
	CABAÑAS DEL CASTILLO
	CAÑAMERO
	CONQUISTA DE LA SIERRA
	GARCIAZ
	GUADALUPE
	HERGUIJUELA
	IBAHERNANDO
	JARAICEJO
	LA CUMBRE



	LOGROSÁN
	MADROÑERA
	NAVEZUELAS
	PLASENZUELA
	PUERTO DE SANTA CRUZ
	ROBLEDILLO DE TRUJILLO
	RUANES
	SANTA ANA
	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
	SANTA MARTA DE MAGASCA
	TORRECILLAS DE LA TIESA
	TRUJILLO
C.M. DE ALCUÉSCAR	ALBALÁ DEL CAUDILLO
	ALCUÉSCAR
	ARROYOMOLINOS
	BENQUERENCIA
	BOTIJA
	CASAS DE DON ANTONIO
	MONTÁNCHÉZ
	RINCÓN DE BALLESTEROS
	SALVATIERRA DE SANTIAGO
	TORRE DE SANTA MARÍA
	VALDEFUENTES
	VALDEMORALES
	ZARZA DE MONTÁNCHÉZ
C.M. DE MIAJADAS	ABERTURA
	ALCOLLARÍN
	ALMOHARÍN
	ALONSO DE OJEDA
	CAMPO LUGAR
	CASAR DE MIAJADAS
	ESCURIAL
	MADRIGALEJO
	MIAJADAS
	PIZARRO
	VILLAMESIAS
	ZORITA

Comarcalización de Centros de mayores de la provincia de Badajoz

ALBURQUERQUE	PUEBLA DE OBANDO
	LA ROCA DE LA SIERRA
	LA CODOSERA
	CORDOBILLA DE LACARA
	VILLAR DEL REY
ALMENDRALEJO	ALDEA DE CORTEGANA
	CORTE DE PELEAS
	ACEUCHAL
	ENTRIN ALTO
	ENTRIN BAJO
	SANTA MARTA DE LOS BARROS



	SOLANA DE LOS BARROS
	VILLALBA DE LOS BARROS
	TORREMEJÍA
	ALDEA DE RETAMAL
AZUAGA	LLERENA
	REINA
	PALLARES
	MONTEMOLIN
	FUENTE DEL ARCO
	CASAS DE REINA
	PUEBLA DEL MAESTRE
	TRASIERRA
	CARDENCHOSA
BADAJOS	
"SAN ANDRÉS"	MONTIJO
	VILLAFRANCO DEL GUADIANA
	GUADAJIRA
	LOBON
	SAGRAJAS
	ALVARADO
	GUADIANA DEL CAUDILLO
"CAMPOMAYOR"	VALDELACALZADA
	TALAVERA LA REAL
	PUEBLA DE LA CALZADA
	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
	GEVORA
	VALDEBOTOA
	ALCAZABA
	BALBOA
	NOVELDA DEL GUADIANA
BARCARROTA	
	HIGUERA DE VARGAS
	VALLE MATAMOROS
	TORRE DE MIGUEL SESMERO
	TALIGA
	SALVATIERRA DE LOS BARROS
	SALVALEON
	OLIVA DE LA FRONTERA
	NOGALES
	LA PARRA
	JEREZ DE LOS CABALLEROS
	VALLE DE SANTA ANA
	ALMENDRAL
	LA ALBUERA
	ZAHINOS
	LA MORERA
BURGUILLOS DEL CERRO	
	ATALAYA
	FREGENAL DE LA SIERRA
	VALVERDE DE BURGUILLOS
	FUENTES DE LEÓN



	HIGUERA LA REAL
	BODONAL DE LA SIERRA
	ALCONERA
CABEZA DEL BUEY	
	SANCTI-SPIRITUS
	PEÑALSORDO
	GARGALITOS
	EL RISCO
	CAPILLA
	CABEZA DEL BUEY
	ALMORCHON
	ZARZA CAPILLA
CAMPILLO DE LLERENA	
	RETAMAL DE LLERENA
	PERALEDA DEL ZAUCEJO
	MAGÜILLA
	HIGUERA DE LLERENA
	CAMPILLO DE LLERENA
	VALENCIA DE LAS TORRES
CASTUERA	
	ESPARRAGOSA SERENA
	BENQUERENCIA SERENA
	HELECHAL
	LA NAVA
	MONTERRUBIO SERENA
	PUERTO HURRACO
DON BENITO	
	MENGABRIL
	MANCHITA
	VALDETORRES
	RUECAS
	MEDELLIN
	VALDEHORNILLOS
	YELBES
	TORREFRESNEDA
	HERNAN CORTES
	CONQUISTA
	CRISTINA
	GUAREÑA
	SANTA AMALIA
GRANJA DE TORREHERMOSA	
	AHILLONES
	BERLANGA
	MALCOCINADO
	VALVERDE DE LLERENA
HORNACHOS	
	PUEBLA DE LA REINA
	RIBERA DEL FRESNO
	HINOJOSA DEL VALLE
	PALOMAS
	PUEBLA DEL PRIOR
	LLERA



LOS SANTOS DE MAIMONA	
	FUENTE DE CANTOS
	CALERA DE LEÓN
	BIENVENIDA
	FUENTE DEL MAESTRE
	MONESTERIO
	CABEZA LA VACA
	USAGRE
	VILLAGARCIA DE LA TORRE
MERIDA	
"CALVARIO"	ARROYO DE SAN SERVAN
	LA NAVA DE SANTIAGO
	ALANGE
	VILLAGONZALO
	ESPARRAGALEJO
	LA ZARZA
	MIRANDILLA
	SAN PEDRO DE MERIDA
	DON ALVARO
	TRUJILLANOS
"REYES HUERTAS"	CARMONITA
	VALVERDE DE MERIDA
	TORREMAYOR
	OLIVA DE MERIDA
	LA GARROVILLA
	EL CARRASCALEJO
	CALAMONTE
	ALJUCEN
OLIVENZA	
	ALCONCHEL
	CHELES
	HIGUERA DE VARGAS
	VALENCIA DEL MOMBUEY
	VALVERDE DE LEGANES
	VILLANUEVA DEL FRESNO
	ZAHINOS
	TALIGA
QUINTANA DE LA SERENA	
	MALPARTIDA DE LA SERENA
	HIGUERA DE LA SERENA
	ZALAMEA DE LA SERENA
	VALLE DE LA SERENA
	CAMPANARIO
	VIVARES
TALARRUBIAS	
	CASTILBLANCO
	CASAS DE DON PEDRO
	BOHONAL
	BATERNO



	VILLARTA DE LOS MONTES
	VEGAS ALTAS
	NAVALVILLAR DE PELA
	FUENLABRADA DE LOS MONTES
	GARBAYUELA
	HELECHOSA DE LOS MONTES
	HERRERA DEL DUQUE
	VALDECABALLEROS
	TAMUREJO
	SIRUELA
	PUEBLA DE ALCOCER
	PELOCHE
	ESPARRAGOSA DE LARES
VILLANUEVA DE LA SERENA	
	OBANDO
	NAVALVILLAR DE PELA
	ACEDERA
	ENTRERRIOS
	GARGALIGAS
	LOS GUADALPERALES
	LA CORONADA
	MAGACELA
	ORELLANA DE LA SIERRA
	ORELLANA LA VIEJA
	PUEBLA DE ALCOLLARIN
	RENA
	LA HABA
	PALAZUELO
	VILLANUEVA DE LA SERENA
	EL TORVISCAL
	VILLAR DE RENA
	VEGAS ALTAS
	ZURBARAN
	VALDIVIA
ZAFRA	
	CALZADILLA DE LOS BARROS
	FERIA
	LA LAPA
	MEDINA DE LAS TORRES
	PUEBLA DE SANCHO PEREZ
	SEGURA DE LEON
	VALENCIA DEL VENTOSO

